

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

16159 MADRID

Cédula de Notificación.

En el Sumario nº 13/04/09 seguido por este Tribunal Militar Territorial Primero, se ha dictado Auto cuya parte dispositiva dice así:

El Tribunal declara remitida definitivamente la pena privativa de libertad impuesta en el presente procedimiento a Julián Andrés Herrera Rodríguez.

Y para que conste y sirva de notificación en forma a D. Julián Andrés Herrera Rodríguez, que se encuentra en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 24 de abril de 2014.- La Secretario Relator.

ID: A140020225-1